



Provincia del Neuquén
Las Malvinas son Argentinas

Número:

Referencia: EX-2022-00584685-NEU-PYMES#MPI - AUTORIZA COMISIÓN DE SERVICIOS

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2022-00584685-NEU-PYMES#MPI, del registro del Centro de la Pequeña y Mediana Empresa - Agencia de Desarrollo Económico del Neuquén (Centro PyME-ADENEU) y la realización de la Offshore Technology Conference 2022, a llevarse a cabo del 02 al 05 de mayo de 2022, en la ciudad de Houston, Texas, Estados Unidos; y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la provincia del Neuquén, a través de Centro PyME-ADENEU, lleva adelante el Programa de Apoyo a la Cadena de Valor de la Energía y Minería, a través del cual se promueven iniciativas que tienen como objetivo mejorar la competitividad del entramado de empresas locales;

Que desde el Programa de Apoyo a la Cadena de Valor de la Energía y Minería, se han realizado las gestiones para realizar una Misión Comercial con empresarios locales a Houston, Texas, Estados Unidos de América, con motivo de participar del principal evento de la industria Offshore Technology Conference 2022 (OTC), además de tomar contacto con instituciones de promoción que se encuentran en la frontera tecnológica de la industria de los no convencionales;

Que OTC se ha posicionado como la Feria más importante de la industria en el mundo, contando para la presente edición con más de mil expositores y disponiendo información relacionada con las nuevas tecnologías, equipos y servicios para el desarrollo de la actividad, como así también permite un espacio de interrelaciones y acercamiento a las experiencias en otros países;

Que entre las actividades previstas se encuentra la visita a centros logísticos y de producción en las ciudades de Houston (Texas) Estados Unidos de América; y la vinculación empresaria a través de diferentes eventos de networking: con el IAPG Houston, con la Cámara Argentina Texana y con la Agencia de Inversiones de Nación, entre otros;

Que funcionarios del Gobierno de la Provincia del Neuquén, han participado de las Ediciones 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, acompañando a un grupo de empresarios, superando ampliamente las expectativas previstas;

Que resulta necesario el acompañamiento de un funcionario del Gobierno Provincial, para representar al Estado Provincial ante las pymes participantes y actores de vinculación; identificar mejores prácticas para implementar en el ecosistema de pymes locales; coordinar la logística del grupo y facilitar dinámicas

asociativas y de networking entre los empresarios que van desde la provincia del Neuquén;

Que en virtud de las normas que regulan la realización de las comisiones de servicios fuera del territorio Nacional para funcionarios y agentes del Poder Ejecutivo – Decreto N° 2836/96 y su modificatorio Decreto N° 0954/02, corresponde el dictado de la norma respectiva;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: AUTORIZÁSE la Comisión de Servicios del Coordinador del Programa de Apoyo a la Cadena de Valor de la Energía y Minería de Centro PyME-ADENEU, Ingeniero DI PRINZIO, Gabriel Alcides, D.N.I. N° 26.357.039, quien participará de la OFFSHORE TECHNOLOGY CONFERENCE 2022 (OTC 2022), desde el 30 de abril y hasta el 07 de mayo de 2022, en la ciudad de Houston, Texas, de los Estados Unidos de América.

Artículo 2°: APRUEBANSE los días de viáticos internacionales correspondientes en virtud de lo establecido en el artículo precedente, conforme la suma diaria estipulada en el Decreto N° 2836/96 y su modificatorio N° 954/02.

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento del presente, será atendido con cargo a las partidas correspondientes del Presupuesto General vigente, los cuales serán imputados al siguiente Programa y Cuenta:

PRG 031 - DESARROLLO DE PROGRAMAS PYMES

Jur	Sa	Uo	Fin	Fun	Subf	Inci	Ppal	Ppar	Spar	Fufi
05	25	02	04	06	00	03	07	00	000	2112

PASAJES Y VIÁTICOS

Artículo 4°: El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Producción e Industria.

Artículo 5°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.